

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN,

DECRETO ALCALDICIO N° 1570

TENIENDO PRESENTE: Ord.175 del 08.07.2015 de Director de Asesoría Jurídica. Ord.125 de la Dirección de Administración y Finanzas de fecha 07.07.2015. Solicitud de Cambio de Nombre, Ingreso N°135 del 24.06.2015 al Departamento de Rentas Municipales. Comprobante de Pago Patente 1er. Semestre año 2015, Folio Tesorería N°2771. Croquis de ubicación. Fotocopia de C. de I. de Tatiana Pamela Berrios Salgado. Contrato de Arrendamiento. Contrato de Compra Venta. Form. N°22 año Tributario 2015 del SII. Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales del SII. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

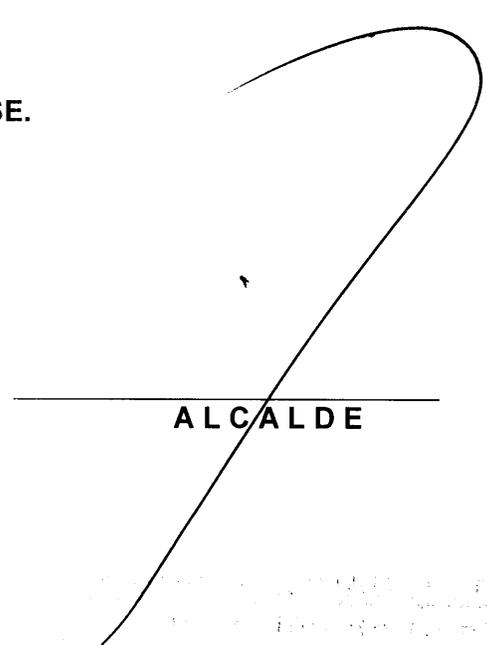
1.- AUTORÍCESE EL CAMBIO DE NOMBRE de la Patente Comercial Rol N°200621, perteneciente a:

CONTRIBUYENTE : MARIA BERRIOS SALGADO.
RUT :
GIRO : FLORES Y BAZAR
DIRECCIÓN : CLARENCIA 831

A : TATIANA BERRIOS SALGADO
RUT : 11.824.871-6

2.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE

OSG/MLE/EAO/NAN/CVG/cvg.

Distribución:

- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Departamento de Rentas Municipales (3).